

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA N° 22

En la ciudad de Santa Rosa, a las 09:00 horas del día martes 25 de marzo de 2025 se constituye la vigésimo segunda reunión del Consejo de Administración de la Agencia La Pampa de Inversiones y Comercio Exterior, en el marco de lo dispuesto por el artículo 13° del Estatuto creado mediante Ley N° 3305 del Gobierno provincial. Se encuentra presentes representantes integrantes del Consejo de Administración y de Gobierno, citados a continuación: el Director Ejecutivo de la Agencia I-COMEX La Pampa, Sr. Sebastián LASTIRI; en representación del Ministerio de la Producción de La Pampa, la Directora de Administración, Sra. Belén CANAL; el Presidente del Banco de La Pampa, Sr. Alexis IVIGLIA; en representación del Ministerio de Conectividad y Modernización de La Pampa, el Subsecretario de Tecnologías, Comunicación e Infraestructura, Sr. Lucas GAGGIOLI, el Secretario de Turismo de La Pampa, Sr. Saúl ECHEVESTE; en representación de la Secretaría de Energía de La Pampa, la Directora de Gestión, Sra. Mercedes BONETTO; el Diputado Provincial por el bloque UCR, Sr. Julián AGUILAR y la Diputada Provincial por el bloque PJ, Noelia Jorgelina SOSA, quien participa de manera virtual. Como representante del Consejo Asesor en el Consejo de Administración, en representación de la Cámara Inmobiliaria de La Pampa, su Presidente el Sr. Pedro ARPIGIANI y en representación de la Cámara de Expendedores de Combustibles, Lubricantes y Afines de La Pampa (CECLA), su Gerenta Sra. María José GARCÍA. Los mismos, pasan a considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Se convoca a dar tratamiento a la Reunión Anual que tratará la Memoria y los Estados Contables de la Agencia I-COMEX, correspondientes al Ejercicio N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2024.

En la presente reunión se convoca a los/as Sres. y Sras. del Consejo de Administración de la Agencia La Pampa de Inversiones y Comercio Exterior a definir la fecha de la Reunión Anual a celebrarse el día Lunes 28 de abril de 2025 a las 9:00 horas con modalidad presencial en la sede de la Agencia, situada en calle Pellegrini N° 371 de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, en los términos de lo dispuesto en el artículo 11° del Estatuto de la Agencia.

El temario que se tratará en la Reunión Anual es el siguiente:

- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de Auditoría, por el ejercicio económico N° 4, finalizado el 31 de diciembre de 2024.

En este acto, se designan como firmantes de la presente Acta al Sr. Alexis IVIGLIA, Presidente del Banco de La Pampa, y al Sr. Pedro ARPIGIANI, Presidente de la Cámara Inmobiliaria de La Pampa.

Siendo las 9:15 horas, se da por finalizada la reunión del día de la fecha.